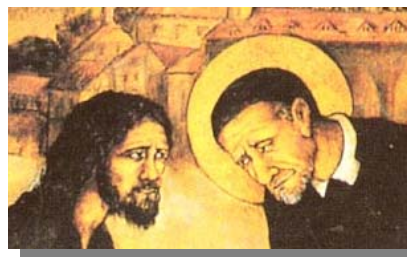


TAREA DE LA COMISIÓN DE FORMACIÓN

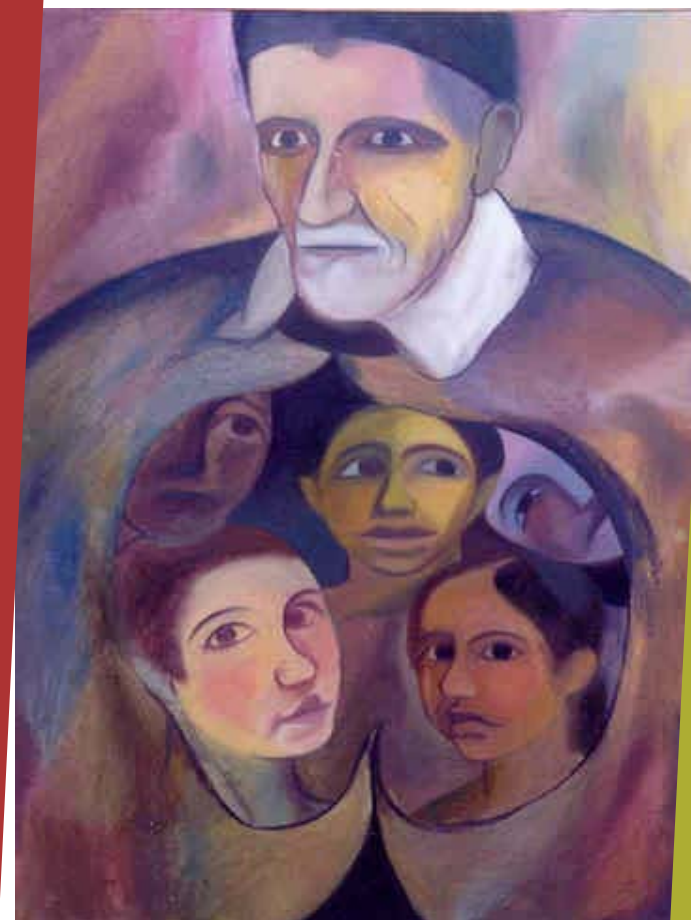
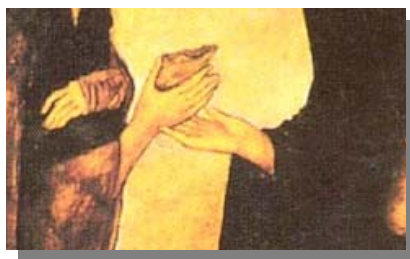
Para la mejor marcha de la Asociación, se ha creado una Comisión de Formación. Está compuesta por cinco miembros. El objetivo de esta Comisión es animar, ayudar y preparar materiales para que todos y cada uno de los miembros de la Asociación crezcan en una formación específica e integral.

Y es, precisamente, la Comisión de Formación la encargada de profundizar y dar forma y fondo al *objetivo general* para estos tres próximos años y a los medios o líneas de acción correspondientes



“Este proyecto que descubrimos desde la primera fundación, gracias a la abundante correspondencia de San Vicente con los responsables de las Caridades, ha sabido superar, durante siglos, los regímenes, los cambios de sociedad, gracias a su dinamismo, sin mirar nostálgicamente al pasado y sin perspectivas utópicas; gracias a su facilidad de adaptación a las necesidades e instituciones, y a su realismo atento a las mutaciones y cambios”.

Documento de Base de la AIC, *Contra las pobreza, actuar juntos*, pág. 69.



**OBJETIVO GENERAL
2009-2011**

REVITALIZAR LA ASOCIACIÓN

PRESENTACIÓN

Los días 15 y 16 de noviembre de 2008, tuvo lugar en Ávila (Centro Vicenciano de Formación) la reunión anual de la Junta Directiva con los Delegados/as Regionales de AIC-España.

En un clima de participación y diálogo se llegó a la conclusión de dar un impulso fuerte a la Asociación. Después de varias aportaciones e ideas, después de analizar el panorama global de la Asociación en España, sus luces y sus sombras, sus necesidades y carencias, se tomó, por unanimidad, un compromiso ineludible: trazar un objetivo general para los próximos tres años (2009-2011): *Revitalizar la Asociación*.

Y para que este compromiso no se quede en algo abstracto o meramente teórico, se hizo un esfuerzo por buscar medios concretos, efectivos y evaluables que desarrollen sólidamente ese objetivo general.

Se habló de pertenencia, de formación, de comunión, de misión compartida, de cambio sistémico... Y se escogieron cuatro medios o líneas de acción para que la revitalización de la Asociación sea una realidad durante los próximos tres años.

OBJETIVO GENERAL 2009-2011:

REVITALIZAR LA ASOCIACIÓN

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1) Crecer en sentido de pertenencia y de familia.**
- 2) Avanzar en corresponsabilidad.**
- 3) Potenciar el sentido de difusión. Dar a conocer la Asociación hacia fuera y hacia dentro.**
- 4) Cuidar la formación y acompañar a los nuevos voluntarios.**

Telón de fondo: EL CAMBIO SISTÉMICO

Tanto el objetivo general como los medios o líneas de acción deben tener un “telón de fondo”: el *cambio sistémico*.

Esto quiere decir que el *cambio sistémico* debe constituir el marco donde se encuadren el objetivo general y los medios para llevar a cabo ese objetivo general. Porque todas las acciones de la Asociación tienen que estar vertebradas por esta forma de actuar que denominamos como *cambio sistémico*.

Cambio sistémico no debe confundirse con “cambio sistemático”. Esta segunda expresión se refiere a un proceso planificado que procede paso a paso. El *cambio sistémico* va más allá y se dirige al sistema entero. El *cambio sistémico* intenta transformar una serie de elementos que interactúan, y no ya un solo elemento. Exige un cambio en las actitudes que han producido los problemas que un grupo intenta resolver. El *cambio sistémico* nos ayuda a “aprender a ver el mundo con una visión nueva”. Proporciona herramientas para examinar las relaciones entre los elementos del sistema y promueve el cambio estructural en su interior.